

There are no translations available.

Circular 868-2019

Transcribimos un resumen de noticias importantes en el área laboral, publicadas el día 25 de noviembre 2019.

Gobierno / Organizaciones / Sindicatos

- Empleo en CDMX muestra signos de recuperación.
- Gobierno destinará \$1,400 millones para reforma laboral
- Meten en cintura a Jóvenes Construyendo el Futuro;
- OCDE: bajar cuotas de seguridad para empleo
- Efectos negativos si el salario crece más de 16%.
- Apagan' a mujeres en organizaciones
- Nuevo récord en trabajadores mal pagados.
- Sindicatos ya no son opción de fuerza para partidos.
- Crecen auditorías por outsourcing
- Cambian patrones de consumo ante inseguridad.
- Coparmex ve viable incremento al salario mínimo
- ¿Moreno y director? Sólo 2% de los CEOs
- Frena al T-MEC reforma laboral en México
- ST apoya sindicatos para cambios estatutarios
- Outsourcing desconocido, clave en apoyos directos.
- Reprobado en competencias laborales: OCDE
- Sindicatos de EU mantienen resistencia al T-MEC.
- Reforma refuerza estructura de sindicatos: STPS
- IMSS: 30% de aprendices tendrá empleo formal
- Concamin a favor de un salario para bienestar
- Ven incertidumbre con subcontratación
- Faltan a 14.5 millones prestaciones base
- Morena por blindaje del salario mínimo en LFT.

- 2019, año turbulento para el mercado laboral
- Centro de Conciliación y Registro Laboral
- Incertidumbre y falta Estado de Derecho: CEESP
- Reforma laboral no vulnera autonomía de sindicatos

Mensajes

- Coparmex: salario mínimo 117 y 128 pesos
- Trumka pide en EU estándares más estrictos
- Bienestar opera con esquema outsourcing
- 31 mil verificaciones, de STPS
- Cambios den cumplimiento a Ley Federal
- Equiparar subcontratación con delincuencia
- carecen de acceso a salud 434, 761.
- 22% del PIB en la economía informal
- 57% de la PEA es informal
- Salario de 117.72 a 127.76 y 128 a 132 pesos
- 300,000 jóvenes ocupen trabajo formal
- Lllaman a trabajadores a participar
- 2 millones 223,654 personas en precariedad
- Tasade de desocupación en 3.6% de PEA
- CCyRL consolidar reforma y T-MEC
- Incertidumbre lastra creación de empleo
- Reforma no afecta autonomía sindical

Punto y aparte. (Ángeles Aguilar). Malsano gasto en prevención y en IMSS 98 pesos por persona. Más vale prevenir que lamentar... Ante el acalorado debate para la aprobación del presupuesto, uno de los rubros más apretados será el de salud. Para el próximo año se creará el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (INSABI), con el propósito de robustecer los servicios médicos para todos los mexicanos. Hoy el desembolso para este fin representa 2.5% del PIB, la mitad de lo que se requiere para dar un servicio de calidad a la población en las 13 intervenciones más comunes. No obstante la estrechez fiscal, reduce de manera significativa la capacidad gubernamental para redirigir más recursos a ese sector. En ese sentido la

prevención y control de enfermedades transmisibles podrían ser una herramienta estratégica para contener el monumental desembolso público... (Razón)

<https://www.razon.com.mx/opinion/angeles-aguilar-malsano-gasto-en-prevencion-y-en-imss-98-pesos-por-persona/>

Ricos y poderosos. (Marco Mares). Afores vs Consar. Viene un choque de trenes. Todo indica que es inevitable un fuerte enfrentamiento entre las afores y la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar). La manzana de la discordia es el nivel de reducción de las comisiones que proponen las afores. El pasado 14 de noviembre venció el plazo para presentar la propuesta de disminución para el siguiente año 2020 y la proyección para reducirlas anualmente durante el actual sexenio. Trascendió que en la Consar consideran que la reducción de comisiones que proponen las afores es simple y sencillamente “muy miserable”. (Economista)

<https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Afores-vs-Consar-20191120-0138.html>

Desbalance. Entre suegras y galanes. Nos cuentan que estaban equivocados quienes pensaban que uno de los principales obstáculos que enfrenta una mujer exitosa para su desarrollo laboral es el horario o un menor sueldo en comparación con el que perciben los hombres. En la Conferencia de la Red Hemisférica de Mujeres que organizó la Sociedad de las Américas/Consejo de las Américas (AS/COA), que preside Susan Segal, se revelaron las verdaderas causas por las cuales muchas mujeres no avanzan. (Universal)

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/se-busca-director-facebook>

Punto y aparte. (Ángeles Aguilar). Inmovilidad social asfixia sueño revolucionario. Un trabajo, una patria y un producto social... Entre tambores, banderillas y vítores hoy las tropas armadas del país se alistan para conmemorar el aniversario de la Revolución Mexicana, una fecha que se anida en el imaginario de los patriotas como una llamada de justicia e

igualdad. Como quiera más allá de los sueños de cambio, a 109 años de dicho levantamiento, la realidad es que aún persisten enormes desigualdades a lo largo de todo el territorio. Actualmente 7 de cada 10 mexicanos que nacen en el peldaño más bajo de la escalera económica, permanecen en la pobreza durante su vida. La realidad es que las acotadas oportunidades de avance a lo largo de su existencia hacen que aquí las condiciones económicas se hereden.... (Razón)

<https://www.razon.com.mx/opinion/angeles-aguilar-inmovilidad-social-asfixia-sueno-revolucionario/>

Ricos y poderosos. (Marco Mares) Afores: retiran desempleados 10,000 mdp. En lo que va del año se han retirado poco más de 10,000 millones de pesos (10,050 millones de pesos, para ser precisos) de las afores, por concepto de retiros parciales por desempleo. De enero a octubre de este año, el monto de retiros por desempleo aumentó casi 20% (19.9% real) con respecto al mismo periodo del 2018. Una cifra de retiros parciales por desempleo, como la observada en los primeros 10 meses de este año, no se había registrado ni siquiera durante la crisis económica en México del 2008-2009 —consecuencia de la burbuja especulativa y tóxica en los negocios inmobiliarios y de commodities en EU—, considerada como la peor recesión económica de este país, en 70 años.. (Economista)

<https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Afores-retiran-desempleados-10000-mdp-20191120-0015.html>

Nada personal, sólo negocios. (Bárbara Anderson). T-MEC: entre Trump y Trumka. Con la parte mexicana ya resuelta desde hace meses, la aprobación del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) depende en gran parte de lo que hayan conversado ayer martes Nancy Pelosi y Richard Trumka en Washington. Se trata de la presidenta de la Cámara de Representantes de EU y del presidente de la AFL-CIO, la poderosa y superubicua federación de sindicatos de ese país. Ambos convinieron en reunirse para revisar el apoyo gremial a la postura del Partido Demócrata rumbo a la aprobación del T-MEC en el Congreso estadounidense.. (Milenio)

<https://www.milenio.com/opinion/barbara-anderson/nada-personal-solo-negocios/t-mec-entre-trump-y-trumka>

En el Colmex, académicos y autoridades federales coinciden: debe hacerse cumplir la LFT y no debe prohibirse la subcontratación. (Elías Micha). El 11 de noviembre se llevó a cabo en el Colegio de México (Colmex) el seminario Subcontratación en México. Balance y alternativas de regulación, efectuado para que académicos, especialistas laborales (abogados y fiscalistas) y autoridades federales ponderaran la situación de la subcontratación en nuestro país. (Economista)

<https://www.eleconomista.com.mx/opinion/En-el-Colmex-academicos-y-autoridades-federales-coinciden-debe-hacerse-cumplir-la-LFT-y-no-debe-prohibirse-la-subcontratacion-20191119-0085.html>

El Contador. 3. La Secretaría del Trabajo y Previsión Social, está a favor de crear un padrón de empresas de subcontratación y, de manera paralela, iniciar la supervisión y fiscalización efectivas con el fin de hacer valer la ley laboral. Esto ante el alto impacto económico de los sectores que han recurrido a este esquema con resultados favorables, pues en ellos se ha reducido la informalidad laboral y ha aumentado la productividad de las empresas. La jugada intentará regular los servicios de subcontratación de la mejor manera, porque de esto dependen sectores enteros y por los beneficios que acarrea a la formalidad y productividad, así como por la pertinencia de la Ley Federal del Trabajo vigente. (Excélsior)

<https://www.dineroenimagen.com/el-contador/el-contador/116449>

Ricos y poderosos. (Marco Mares). Atisbos. MINISALARIOS.- Viene la batalla por aumentar el salario mínimo. Hay dos rangos de propuestas: 1.- entre 117.72 y 127.76 pesos, y 2.- entre 128 y 132 pesos. ¿Cuál ganará? (Economista)

<https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Fondo-Minero-sobrevive-20191119-0015.html>

Estira y afloja. (Jesús Rangel). Cuarto de junto La Secretaría del Trabajo está a favor de crear un padrón de empresas de subcontratación, e iniciar la supervisión y fiscalización efectivas para hacer valer la ley laboral vigente, como planteó TallentiaMX, de Elías Micha.
<https://www.milenio.com/opinion/jesus-rangel/estira-afloja/la-reposicion-del-sector-minero>(Milenio)

<https://www.milenio.com/opinion/jesus-rangel/estira-afloja/la-reposicion-del-sector-minero>

Café Político. (José Fonseca). SPTPS: Discreto pero contundente realismo. Difícil criticar la nobleza de un programa como “Jóvenes Construyendo Futuro”, mediante el cual se subsidia la introducción al mercado laboral de miles de jóvenes en todo el país, hasta ahora poco más de 800 mil. Pero la titular de la STPS Luisa María Alcalde no se dejó llevar por el arrebató de la narrativa oficial. A mediados de año explicó que, por el momento, se había alcanzado la meta de este año. En estricto rigor el programa ha sido exitoso, pues la colocación definitiva de 15 mil jóvenes en empleos permanente no es logro menor en un clima económico tan hostil para las empresas. (Economista)

<https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Otra-advertencia-del-embajador-de-EU-20191119-0026.html>

Acciones y reacciones. La Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de Luisa María Alcalde, está a favor de crear un padrón de empresas de subcontratación, y de manera paralela iniciar la supervisión y fiscalización efectivas, con el fin de hacer valer la ley laboral vigente. Esto, ante el alto impacto económico de los subsectores económicos que han recurrido a este esquema con resultados favorables, pues en ellos se ha reducido la informalidad laboral de 33 a 25% del 2004 al 2014, y ha aumentado considerablemente la productividad de las empresas. (Economista)

<https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Cambiara-bono-20191118-0057.html>

El destino de la subcontratación está en el aire. (Jaime Flores). Actualmente se discuten en el Congreso diversas iniciativas relativas a la tercerización, aunque sólo algunas de ellas se elaboraron con sensibilidad del momento económico del país, con conocimiento de las necesidades de generación de empleos y con claridad respecto de las bondades y riesgos que trae consigo el régimen. El poder legislativo debe valorar circunstancias que irremediable señalarán el rumbo de una reforma laboral, que seguiría a una de grandes dimensiones, como fue el caso de la vigente desde el 2 de mayo del 2019. (Economista)

<https://www.eleconomista.com.mx/opinion/El-destino-de-la-subcontratacion-esta-en-el-aire-20191118-0115.html>

Pesos y contrapesos. (Arturo Damm). El mundo laboral. Durante el tercer trimestre de 2018, antes de que se iniciara la desaceleración de la economía, la tasa de desempleo, TD, fue 3.3 por ciento de la población económicamente activa, PEA, compuesta por todos los mexicanos, hombres y mujeres, mayores de 15 años, que buscan trabajo. Si lo encuentran se vuelven población ocupada, PO. Si no lo encuentran, y siguen buscando, son población desocupada, PD. Un año después, a lo largo del tercer trimestre de 2019, desaceleración de por medio, la TD fue 3.6 por ciento de la PEA, lo cual dio como resultado un aumento de tres décimas de punto porcentual, 9.09 por ciento. Durante los tres primeros trimestres de 2018 la TD promedio trimestral fue 3.26 por ciento de la PEA. A lo largo de los tres primeros trimestres de 2019 fue 3.53. El aumento fue de 27 centésimas de punto porcentual, 8.28 por ciento.. (Razón)

<https://www.razon.com.mx/opinion/arturo-damm-arnal-el-mundo-laboral/>

El Contador. 4. La que tiene sorprendidos a empleadores, trabajadores y especialistas en materia laboral es la secretaria de Trabajo y Previsión Social, Luisa Alcalde Luján, pues al parecer es la única que está segura de que no es necesaria una reforma para regular la subcontratación. La funcionaria ha insistido en que la legislación es clara respecto a cuándo se puede y no se puede subcontratar; sin embargo, pese a ello, se siguen llevando a cabo abusos de este esquema de trabajo, además de que es utilizado para evadir impuestos y obligaciones patronales, delitos por los que se han presentado decenas de iniciativas en el Congreso de la Unión para reformar el artículo 15 A al D, referente a la subcontratación. (Excélsior)

<https://www.dineroenimagen.com/el-contador/el-contador/116417>